6

Muy S. mío: Dirijo a V.S. el adjunto Exemplar Impreso del Real Decreto q. S. M. que Dios guie. se ha servido Expedir para la mejor Adm.n de Justicia, y alivio á los Pueblos en lo concerniente á los Abastos por lo que mira á esta Capital en lo que en el se contiene, dandome pronto aviso de su Recibo.

Dios Nro. S. Guie. á V.S. ms. as. Murcia y Sep.re 25 de 1760.

B.L.M. de V.S. su mas seguro

Servidor

Fr. Bernardo de Roxas y Sandoval

Sor. Justicia y Regimiento de la Ciudad de Lorca.